



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay  
Ministerio de Economía y Finanzas

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 JUL 2015

2015/05/001/1140

**VISTO:** la gestión promovida por la Asociación de Laringectomizados del Uruguay, mediante la cual solicita importar con exoneración tributaria diversos bienes.

**RESULTANDO:** I) que la gestionante es una asociación civil sin fines de lucro, con personería jurídica vigente y sus estatutos aprobados por el Ministerio de Educación y Cultura y por el Ministerio de Salud Pública.

ASUNTO 2 1 5 ■

II) que tiene por objeto, prestar ayuda a las personas a quienes se le ha practicado una laringectomía parcial o total.

**CONSIDERANDO:** que el artículo 88 de la Ley N° 18.651 de 19 de febrero de 2010, faculta al Poder Ejecutivo a otorgar la exoneración del pago de la totalidad de los derechos arancelarios y demás gravámenes a las importaciones de ayudas técnicas tales como prótesis, equipos, medicamentos y elementos necesarios para la terapia y rehabilitación de personas con discapacidad, realizadas por instituciones encargadas de su atención.

**ATENTO:** a lo informado por la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley N° 18.651 de 19 de febrero de 2010,

### EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

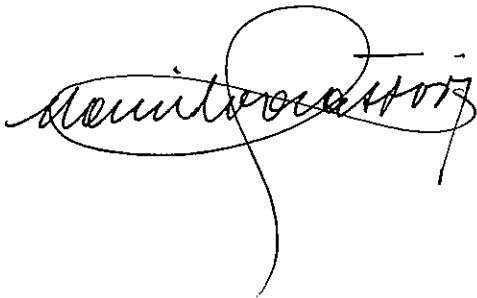

#### RESUELVE:

GYG/A-~~IN~~

1º) Declárase a la Asociación de Laringectomizados del Uruguay, exonerada del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa de Servicios Extraordinarios, Tasa de Servicios Automatizados y Tasa Consular, en ocasión de la importación de los bienes detallados en factura proforma N° 2012 de la empresa Romet Electronic Larynx por un importe de U\$S 870 (ochocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América), y en documento de cotización de transporte de la firma Federal Express Corporation por un valor de U\$S 185,89 (ciento ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América)

con ochenta y nueve centavos) cuyas copias se adjuntan y forman parte de la presente Resolución.

2º) Comuníquese, notifíquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Mauricio Vázquez", written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be "Gabriel José Vázquez", written in a cursive style.  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020



14410 Saratoga Pass  
San Antonio, TX. USA  
78254-1860

Romet Electronic Larynx is a  
Division of Fountain Head Marketing Inc.  
PH1-210.858.5189 Fax: 1-210.858.9608  
email info@romet.us  
web: http://www.romet.us

**Final Export Invoice**

Date	Invoice #
2/3/2015	2012 ✓

Bill To	Ship To
Asociacion de laringectomizados del Uruguay Sra. Olga Estefan Cuareim 1521 11200 Montevideo, Uruguay	Asociacion de laringectomizados del Uruguay Sra. Olga Estefan Cuareim 1521 11200 Montevideo, Uruguay

Since 1979  
Manufacturing Products for Laryngectomee Patients

Harmonized Tariff Code  
9021.90.40.80 Medical Product  
Class I

S.O. No.	P.O. No.
1826	

Terms	Due Date	Ship ...	Ship Via	FOB
USD Bank ...	2/3/2015	2/3/2015	fed-x	San Antonio, Texas USA

Item	Description	Orde...	Invoiced	Serial Nu...	Prev. ...	Backorder...	Rate	USD \$ Amt
R210	Electronic Larynx Uni 9V	2	2		0	0	235.00	470.00
B7.2 280	Round 7.2V nimH Servox Compatible Battery	10	10		0	0	20.00	200.00
R210	Electronic Larynx Uni 9V exchange	4	4		0	0	0.00	0.00
FED-X		1	1		0	0	200.00	200.00
							<b>Total in USD</b>	<b>-\$870.00 ✓</b>

**Swift Bank Wire Details**  
Acct Name: Fountain Head  
Marketing Inc.  
Bank Name: Bank of America  
ABA# 02 600 9593  
Acct # 5860 16241733  
Swift # BOFAUS3N

<b>Payments/ in USD</b>	<b>\$870.00</b>
<b>Balance Due in USD</b>	<b>\$0.00</b>

3

Handwritten signature

**TRADUCCIÓN No. 806/2015. FACTURA ELECTRÓNICA.** -----

/Factura electrónica impresa únicamente en el anverso con  
membrete de:/ ROMET@. Electronic Larynx. 14410 Saratoga Pass,  
San Antonio, Texas, Estados Unidos de América - 78254-1860.  
Romet Electronic Larynx es una división de Fountain Head  
Marketing Inc. Tel.: 210-858-5189. Fax: 210-858-9608. Correo  
electrónico: info@romet.us. Sitio Web: <http://www.romet.us>.  
Desde 1979 fabricando productos para laringectomizados. -----

-----  
**Factura final para exportación. Factura número 2012. Fecha: 3  
de febrero de 2015.** -----

**Facturar a:** Sra. Olga ESTEFAN. Asociación de Laringectomizados  
del Uruguay. Cuareim 1521. 11200 Montevideo, Uruguay. -----

**Enviar a:** Sra. Olga Estefan. Asociación de Laringectomizados  
del Uruguay. Cuareim 1521. 11200 Montevideo, Uruguay. -----

/recuadro/. Código armonizado para arancel aduanero.  
9021.90.40.80. Producto médico clase I. -----

Orden de compra número: 1826. Términos de pago: transferencia  
bancaria en dólares estadounidenses. Pagadero el: 03/02/2015.  
Envío a realizarse el: 03/02/2015. Envío vía: Fedex. FOB - San  
Antonio, Texas, Estados Unidos de América. -----

**Ítem:** R210. Descripción: Laringófono Electrónico Uni 9V.  
Cantidad de ítems ordenados: 2. Facturados: 2. Factura  
anterior: 0. Orden anterior: 0. Precio por unidad: USD 235,00.  
Monto: **USD 470,00.** -----

**Ítem:** B7.2 280. Descripción: Batería cilíndrica de 7.2V de  
níquel hidruro-metálico (nimh) compatible con Servox. Cantidad

de ítems ordenados: 10. Facturados: 10. Factura anterior: 0.  
Orden anterior: 0. Precio por unidad: USD 20,00. Monto:  
USD 200,00. -----

Ítem: R210. Descripción: Cambio - Laringófono Electrónico Uni  
9V. Cantidad de ítems ordenados: 4. Facturados: 4. Factura  
anterior: 0. Orden anterior: 0. Precio por unidad: USD 0,00.  
Monto: USD 0,00. -----

Ítem: FEDEX. Descripción: /en blanco/ Cantidad de ítems  
ordenados: 1. Facturados: 1. Presupuesto: USD 200,00. Monto:  
USD 200,00. -----

Monto total en dólares americanos: USD 870,00. -----

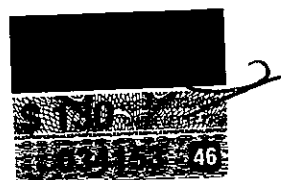
Pagos en dólares americanos. Balance a pagar en dólares  
americanos: USD 870,00. -----

/En recuadro lucen los datos para realizar el pago por  
transferencia bancaria/. -----

La suscrita Traductora Pública declara que lo que antecede es  
traducción fiel e íntegra del documento (FACTURA ELECTRÓNICA),  
redactado en idioma inglés y que de esta versión al español  
guarda copia en su registro con el número 806/2015. Montevideo,  
19 de marzo de 2015. -----

Nina Liberman Romero  
Traductora Pública  
S.C.F. N.º 716  
Convención 1455/301  
Montevideo - Uruguay  
Traducción Nº 806/2015

*Nina C. Liberman*



772923077233



SVC: - 04 -

Destinatario: - OLGA ESTEFAN  
- LARYNGECTOMEE ASSOC. URUGUAY  
- CUAREIM.1521  
- MONTEVIDEO

Tel: 9025823

shpdt: 16FEB15

# IMP O R T A N T E

- ❖ Con esta documentación se podrá gestionar la liberación de la mercadería de este embarque.
- ❖ El pago del servicio de procesamiento y entrega de documentación (PED) (\$ 1.100, pesos uruguayos un mil cien IVA incluido) puede ser realizado en nuestras oficinas
  1. en el sector Courier de la Terminal de Cargas del Uruguay (T.C.U.) en el Aeropuerto Internacional de Carrasco (aeropuerto viejo), de Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hs.
  2. en Av. Rivera 3528 de Lunes a Viernes de 10:00 a 20:00 hs.
  3. en Juncal 1321 de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00 hs.
- ❖ La liberación aduanera completa podrá comenzarse antes de cumplir con el pago del servicio. Recordamos que dicho pago será exigido al momento de la gestión de retiro de la mercadería en la Terminal de Cargas del Uruguay (TCU).
- ❖ Para el pago de este servicio, es necesario la presentación de la guía aérea original adjunta o una copia de la misma de buena calidad.
- ❖ Si Ud. considera que su envío pudiera haber entrado amparado bajo el nuevo decreto 356/2014 según Orden del Día en Aduanas 112/2014, el cual permite recibir hasta 5 envíos (sin fin comercial) por año por persona (por # de C.I.), sin pago de tributos de aduana (hay restricciones), por favor comunicarse con FedEx via email a [encomiendas\\_uy@mail.fedex.com](mailto:encomiendas_uy@mail.fedex.com) y será contactado a la brevedad.

✓ Bultos llegados: 1

Bultos del envío: 1

Federal Express Corporation / Rut 211635590016 /  
Av. Rivera 3528 / Montevideo / UY  
tel. 2628-0100 fax. 2628-3054  
eMail [mvdweb@fedex.com](mailto:mvdweb@fedex.com)



**CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN**

**03/03/2015 (PREPAGO)  
5906 pesos aduaneros)**

Hawb: 772923077233

Fecha: 20/02/2015

X  
Nicolás Laurenzano  
C.I.: 2.875.868-5

#